



Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci). EISSN: 2215-3896.

1993. Vol 10(1): 5-7.

DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rca.10-1.2>

URL: www.revistas.una.ac.cr/ambientales

EMAIL: revista.ambientales@una.cr

Rafael Angel Calderón Fournier

Revista de CIENCIAS AMBIENTALES Tropical Journal of Environmental Sciences



La Conservación Ecológica: Deber fundamental de nuestra generación

Ecological Conservation: Fundamental duty of our generation

Rafael Angel Calderón Fournier



Los artículos publicados se distribuyen bajo una Creative Commons Reconocimiento al autor-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NC SA 4.0 Internacional) basada en una obra en <http://www.revistas.una.ac.cr/ambientales>, lo que implica la posibilidad de que los lectores puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (*post print*) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales y se mencione la fuente y autoría de la obra.

"LA CONSERVACION ECOLOGICA: DEBER FUNDAMENTAL DE NUESTRA GENERACION"

(Recepción del artículo- 03 noviembre 1992)

Lic. Rafael Angel Calderón Fournier¹

La conservación ecológica ha sido, desde los comienzos de nuestra Administración, uno de los esfuerzos prioritarios del Gobierno de la República. Ya desde nuestro mensaje inaugural del 8 de mayo de 1990 anunciamos que la protección del ambiente sería meta prioritaria de la gestión que entonces iniciábamos. En diciembre de ese mismo año, lanzamos al mundo nuestra Proclama sobre el Ambiente como una propuesta para la creación de un nuevo orden ecológico de cooperación internacional. Y en el pasado mes de junio, Costa Rica tuvo una destacada participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo. Con gran orgullo, vimos cómo los postulados de nuestra Proclama fueron incluidos en la Declaración de Río y la Agenda 21. Y sobre todo, nos satisfizo que nuestro país recibiera, nuevamente, el reconocimiento internacional a su compromiso con la conservación ecológica, al ser aceptado como sede del Consejo del Planeta Tierra.

La protección ambiental tiene una larga tradición y goza de un sólido prestigio en Costa Rica. Nuestro compromiso con la ecología responde así tanto a la labor realizada por nuestros predecesores, como a nuestras propias convicciones de siempre y al acatamiento del mandato actual de la mayoría de los ciudadanos.

Sabemos, empero, que las tareas aún por realizar en este campo son enormes, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La plena realización del ideal del desarrollo con rostro humano, en armonía con la naturaleza, debe seguir siendo la meta última de los esfuerzos de Costa Rica y el mundo. Creemos que la Cumbre de Río fue un primer paso, de la mayor trascendencia, para empezar a construir un consenso internacional y estudiar, con seriedad, soluciones globales para problemas globales.

No dudamos, por supuesto, de la urgencia de lograr esos objetivos. En nuestra participación en la Cumbre dijimos que "... salvar la naturaleza, salvar la Tierra, es la tarea más humana y más urgente de nuestro tiempo y el de nuestros descendientes. Es la tarea más humana, porque salvar la Tierra es salvar al género humano. Es la tarea más urgente, porque lo que no salvemos ya, no lo salvaremos nunca".

Sin embargo, un consenso ecológico global, que se traduzca en acciones conjuntas de largo alcance, no se puede lograr de la noche a la mañana. La Cumbre no resolvió, ni mucho menos, todas las diferencias de opinión e interés que, debemos reconocer, todavía dividen a la comunidad internacional sobre este tema vital.

¹ Presidente de la República.

Pero sólo el hecho de que la Conferencia logró colocar la cuestión ecológica a la cabeza de la agenda internacional fue un logro importantísimo en sí mismo. Otro tanto podemos decir de la claridad con que se demostró en ese evento que no existe una dicotomía, una disyuntiva, entre desarrollo y conservación ecológica. Y muy especialmente, debemos considerar el logro de que las naciones pusieran sobre la mesa y discutieran, en un foro de tales alcances, sus discrepancias.

Creemos que enmarcar la conservación ecológica exclusivamente dentro de un contexto de conflicto, entre naciones ricas y naciones pobres, sólo conduciría a un estéril diálogo de sordos. Precisamente, uno de los avances consagrados en Río ha sido una mayor conciencia de que la conservación ecológica no es, ni puede ser, una aspiración particular de uno y otro grupo de países, sino que es, y debe ser, una aspiración de la humanidad entera.

Es cierto que diferentes niveles de desarrollo producen perspectivas también distintas. Pero es más cierto aún que las naciones no podrían mantener sus niveles de vida, ni las naciones en vías de desarrollo alcanzar sus aspiraciones de mayor bienestar, en medio de una crisis ecológica mundial.

La Cumbre de Río dejó claro que únicamente la conjunción constructiva de la tecnología y el capital de las naciones desarrolladas y la responsabilidad ambiental de las naciones en vías de desarrollo, en cuyos territorios se ubica buena parte del acervo ecológico planetario, podría evitar y prevenir tal crisis. Las bases de la conservación ecológica mundial deben ser la cooperación y la solidaridad entre los pueblos. Estas bases sólo pueden construirse a través del diálogo franco, respetuoso y permanente. La Cumbre ha de verse como un avance muy significativo en el camino hacia la consolidación de este diálogo.

Por primera vez se dio en Río un reconocimiento oficial de la interdependencia ecológica del mundo contemporáneo; es decir, siendo la biosfera una unidad funcional en la que se entrelazan los destinos de todos los seres vivos, todo lo que haga un país en relación con su ecología tendrá consecuencias más allá de sus fronteras. La responsabilidad colectiva internacional en materia de conservación ecológica es impuesta por la realidad inapelable de la naturaleza misma.

De ahí que las políticas unilaterales, los esfuerzos aislados, aunque encomiables por su propia valía, no puedan prometer soluciones efectivas. La conservación ecológica debe ser una verdadera cruzada global en la que jueguen un papel de primer orden los foros internacionales para propiciar el intercambio de ideas y experiencias y además permitir la coordinación de políticas a escala regional y mundial.

La participación de Costa Rica en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo también fue importante porque nos permitió, en un espíritu de fraternidad y sana emulación, divulgar nuestros logros ecológicos y, asimismo, aprender de las experiencias, positivas y negativas, de otras naciones.

Nuestro respeto al patrimonio cultural, nuestro excelente sistema de áreas protegidas y el consenso nacional que los sustenta y respalda merecieron, una vez

más, el amplio reconocimiento de la comunidad mundial. Y en Río aprovechamos una gran oportunidad de aprender más sobre aspectos de la problemática ecológica, como la contaminación de las cuencas hidrográficas, en los que aún tenemos bastante camino que recorrer.

Por otra parte, el reconocimiento mundial que merecimos en la Cumbre de la Tierra será, en gran medida, un estímulo poderoso para el incremento del turismo ecológico hacia nuestro país. Costa Rica cifra muchas de sus esperanzas de progreso en el desarrollo del turismo ecológico. Un desarrollo turístico bien planificado, ecológicamente responsable, nos ofrece grandes posibilidades de aprovechar racionalmente la riqueza de nuestra biodiversidad, sin menoscabarla ni, mucho menos, destruirla. Y es también precisamente a causa de estas grandes posibilidades que debemos mantenernos firmes, todos los costarricenses, en nuestro compromiso con la conservación de la naturaleza, bendición sobre la que descansa el futuro de nuestros hijos y que tan amplio margen de competitividad nos brinda en la oferta turística mundial.

Costa Rica debe seguir cosechando logros en la conservación ecológica. Nuestra democracia, nuestra historia y cultura, nos han hecho nación ejemplar de libertad, justicia social y paz ante el mundo. Ahora, la riqueza de nuestra ecología y, sobre todo, nuestros esfuerzos por conservarla, conquistan para nuestra Patria igual reputación. Debemos seguir creando nuevas áreas protegidas; reforestando más miles de hectáreas; perfeccionando nuestra legislación ambiental; educando y formando a nuestros niños y jóvenes en los valores ecológicos; y liderando la cooperación ecológica internacional. La conservación ecológica es el deber fundamental de nuestra generación. Es un deber para con nosotros mismos, nuestros hijos y el mundo entero.